

## **Prácticas de seducción y violencia hacia la quimera del progreso: la combinación de las formas de lucha del capital**

**Flor Edilma Osorio Pérez y Mauricio Herrera-Jaramillo<sup>1</sup>**

El propósito del texto es caracterizar y analizar distintas prácticas y modalidades de dominación y desterritorialización que viven en Colombia poblaciones rurales, modalidades que se derivan de los múltiples nexos entre guerra y el denominado desarrollo que, en este caso, corresponde en concreto a procesos de expansión y concentración del capital. Desde una perspectiva exploratoria y a partir de realidades empíricas, hacemos una propuesta analítica para dar cuenta de manera relacional y crítica, del abanico de prácticas de dominación, despojo y desterritorialización sobre poblaciones rurales, por parte de empresas nacionales e internacionales con miras a avanzar en sus dinámicas de acumulación.

Queremos poner en evidencia las múltiples formas en que ingresa, se impone y se mantiene el capital en territorios específicos, en donde convergen prácticas amables y políticamente correctas, que disminuyen prevenciones y aumentan adeptos, que llamaremos seducción. Estas se combinan con prácticas violentas e ilegales para doblegar y fragmentar la fuerza y el poder colectivo de las comunidades que se levantan para señalar los impactos negativos de tales intrusiones, que denominamos eliminación. Para el caso colombiano, el contexto de guerra constituye una ventaja comparativa que mezcla prácticas legales e ilegales de dominación para facilitar y acelerar de manera importante los procesos de despojo y despeje necesarios para imponer lógicas de desarrollo extractivo en el territorio, que favorecen la acumulación concentrada y excluyente, usando promesas de bienestar y empleo. Los conceptos-realidades de seducción vista como desarrollo y de eliminación basada en múltiples formas de, aunque parecen polos opuestos mantienen una característica similar: el control y la dominación. Parafraseado a Bloch, guerra y desarrollo<sup>2</sup>, “no son [...] contraposiciones en la época del capitalismo monolítico, ambas proceden del mismo mundo, y la guerra moderna procede de la paz capitalista y se reviste de sus mismos rasgos espantosos” (2006:345).

La seducción se fundamenta en prácticas de persuasión y fascinación, a partir de la ilusión que el dinero y el consumo pueden satisfacer las necesidades y generar felicidad, además de constituirse en el rasero que define la posición de las personas en la sociedad. Quien tiene el poder económico, con frecuencia se constituye en voz autorizada para tomar decisiones, se le confiere credibilidad y autoridad con lo cual sus intereses se imponen, en una espiral que concentra cada vez mayor poder. La seducción actúa como un proceso de obnubilación que facilita los objetivos del gran capital, de manera rápida y sencilla. En medio de la racionalidad del sistema y de la ausencia secular de posibilidades reales para mejorar las condiciones de vida, oponerse a beneficios materiales inmediatos y negarse a recibir dádivas y propinas, es visto fácilmente como una estupidez y una pérdida de oportunidad.

La eliminación y la violencia, en tanto coacción y daño, se hace evidente en la violencia física cuyo extremo se concreta en el asesinato, la masacre y la

---

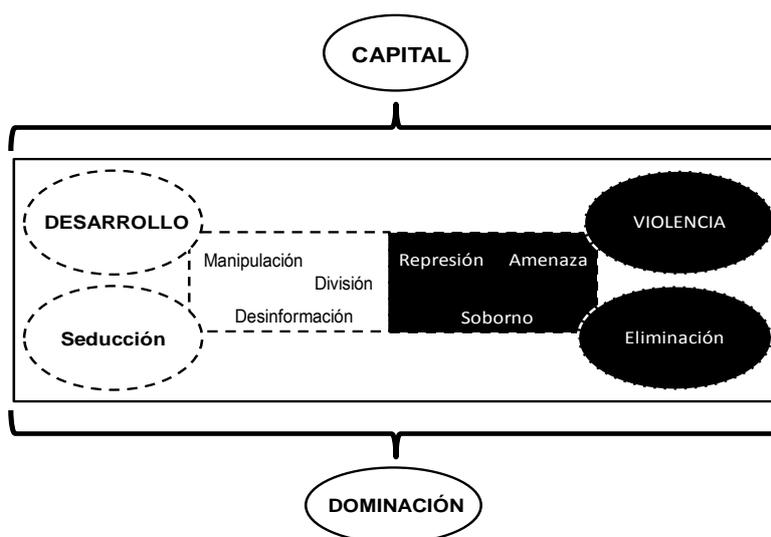
<sup>1</sup> Profesores e investigadores de la Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Bogotá. Forman parte del equipo del Observatorio de Territorios Étnicos.

<sup>2</sup> Bloch se refiere a guerra y paz.

desaparición. Sin embargo, tiene prácticas inaparentes pero muy contundentes, como la violencia psicológica que supone la intimidación y la amenaza. La violencia tiene un campo amplio y diverso de expresiones que van más allá de la violencia física, a la violencia estructural y la violencia simbólica como lo propone Galtung (2001), entre otros estudiosos del tema.

Entre la seducción y la eliminación y sus equivalentes, desarrollo y violencia, existe una gama de prácticas cuyo propósito es la dominación, entendida como la imposición de autoridad a fin de subordinar y someter la voluntad de otros, para satisfacer sus intereses, a partir de diversas formas de ejercicio del poder. La dominación si bien con frecuencia va acompañada de ejercicios de fuerza y violencia, también se acompaña de recompensas y gratificaciones de tipo material y simbólico que pese a su apariencia, están enmarcadas en una desigual relación de fuerzas. En la perspectiva de la colonialidad, la dominación surge con la modernidad, siendo la primera el lado oscuro de la segunda y que Mignolo ha denominado el sistema-mundo moderno/colonial, en el cual el poder se expresa en niveles entrelazados que conjuga el control de la economía, de la autoridad, de la naturaleza y sus recursos, del género y la sexualidad, de la subjetividad y del conocimiento (Mignolo: 2010)<sup>3</sup>.

Figura 1.



Fuente: Elaboración propia

Las nociones precisadas<sup>4</sup> (Figura 1) tienen un campo de discusión mucho más amplio que excede este texto. Optamos por ellas porque reflejan con profundidad el poder y las expresiones del capital, aparentemente opuestas pero, sin duda, profundamente complementarias que dan cuenta que también el capital tiene diversas formas y estrategias para imponerse.

<sup>3</sup> Un panorama completo de diversos autores y sus discusiones puede consultarse en Restrepo y Rojas, 2010.

<sup>4</sup> Luego de acuñadas para este texto, identificamos su uso por diversos autores para dinámicas similares. Así por ejemplo, Quijano, señalaba que "más allá de la represión, el instrumentos principal de todo poder es la seducción" (citado por Restrepo y Rojas, 2010). Desde el individualismo contemporáneo y en la discusión del papel del consumo, Lipovetsky define la seducción como "un principio de organización global de las sociedades de la abundancia y tiende, por lo tanto, a regular el consumo, las organizaciones, la información, la educación y las costumbres" (citado por Girola, 2005:261).

El texto se desarrolla en cuatro partes. La primera, busca situar algunos elementos generales de la discusión sobre capital, guerra y estado, que cierra con algunas evidencias de orden general frente a las prácticas de despojo sucedidas en Colombia. La segunda sobrevuela la actividad minera en el país, mostrando con algunos ejemplos sus prácticas de seducción y eliminación. Los cultivos agroindustriales de palma en el Chocó, son el centro de la tercera parte. Allí se profundiza en un caso concreto. Finalmente, se plantean algunas reflexiones transversales de estos procesos que apenas comienzan a mostrar su alcance destructivo y su camaleónica capacidad para expoliar bajo la promesa de la quimera del progreso.

## **1. Una necesaria discusión sobre el despojo: capital, guerra y estado**

Los ejes teóricos que se consideran significativos para esta discusión tienen que ver con algunos debates sobre la dinámica del capital, el papel del estado para facilitar los intereses de aquél, bajo la promesa del desarrollo y del progreso, y la forma en que la guerra y la violencia sirven para imponer tales intereses.

El estado, como propone Holloway, es un nodo en una red de relaciones sociales, que lo limita y condiciona por la necesidad de mantener el sistema de organización capitalista del que es parte y del cual no tiene autonomía (2002:32). En ese sentido, el estado liberal forma parte de un conjunto de intereses que le dan forma y que a la vez lo atrapan, precisamente, para que sea cadena de transmisión de los procesos de acumulación del capital. Estos procesos de acumulación se han dado históricamente a costa de la desposesión de muchos otros. Estos incluyen “la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad – común, colectiva, estatal, etc.– en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra ; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente el sistema de crédito. El estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos” (Harvey, 2004:113).

Tal descripción coincide con los procesos que se han dado en Colombia, en donde convergen los intereses del capital lícito de empresas de toda índole, especialmente agroindustriales y mineras, como el capital ilícito especialmente del narcotráfico. Estas acciones se dan en el marco de un estado en formación que no logra integrar suficientemente la sociedad y el territorio. Su presencia es diferenciada y tiene un incompleto control del territorio. En su legitimidad se yuxtaponen y coexisten legitimidades de diverso orden: las fácticas, marcadas por actores armados ilegales, por ejemplo y legitimidades institucionales, que producen formas disímiles de gobernanza y ciudadanía (González y Otero, 2010:45). De allí “la importancia de la intermediación que los partidos tradicionales y los actores armados han jugado entre las instituciones estatales y los poderes de facto existentes en regiones y localidades” (González, 2010:31).

Pese a estas debilidades y a conformarse a partir de un mosaico de regiones muy diversas, el estado colombiano ha mantenido una institucionalidad fuertemente centralizada desde la cual el poder del estado es usado para imponer estos procesos en contra de la voluntad popular. Y en ello, la guerra ha jugado un papel clave para facilitar y acelerar ese “ajuste” espacio-temporal del capital, al crear un contexto de shock que deja vulnerables a la sociedad, a las personas y a sus colectivos. La guerra en Colombia ha sido altamente funcional a la acumulación de capital por desposesión, mediante un rango amplio de hechos y procesos que, sin embargo, pasan aparentemente desconectados, son reportados como hechos aislados, envueltos en la densa y compleja trama de un conflicto armado y no como dinámicas orientadas hacia fines de acumulación.

A una guerra de baja intensidad le corresponde y conviene una democracia también de baja intensidad, lo cual favorece la entrada de grandes capitales y la reconversión de los territorios hacia esos intereses. Para ello, es funcional el ya tradicional señalamiento de las luchas y reivindicaciones sociales como problemas de orden público, usualmente deslegitimadas como subversivas e infiltradas. De muchas maneras, guerra y capital en una alianza perversa y eficiente, están incursionando territorialmente con éxito, para disputar territorios habitados por diversos pobladores rurales en el país. Su accionar ha sido amplio y diverso y su impacto se sitúa en dimensiones múltiples que atañen al sentido profundo del ser y de la vida. Un proceso de pauperización creciente se instala en el país, ampliando el empobrecimiento y la miseria y distribuyéndolo en los márgenes de las ciudades, vulnerables a los desastres y a la descomposición social.

En Colombia, el vínculo entre capital, estado y guerra da cuenta de una diversidad de procesos de despojo. Gracias a esas alianzas, se estima que cerca de 6,5 millones de hectáreas entre 1985 y 2010 han sido arrebatadas de sus dueños. Esta cifra, sin embargo, no incluye los territorios de las comunidades indígenas y afrodescendientes, quienes han llevado la peor parte en el conflicto (Comisión de Seguimiento a la Política Pública de Desplazamiento Forzado, 2011).

El desplazamiento forzado, que alcanza en el país más de cinco millones de personas (Codhes, 2010)<sup>5</sup>, es tanto el inicio como el resultado de un proceso de despojo violento de propiedades, bienes rurales y territorios, que no tienen un patrón único, pues su materialización ocurre en diversos momentos, constituyéndose cada uno de ellos en parte de un proceso mucho más amplio. Por ello, el desplazamiento forzado, el abandono y el despojo, constituyen eslabones de un gran proceso que afecta particularmente a los pobladores rurales (CNNR, 2009:12)

La aprobación de la ley de víctimas, 1448 de 2011, plantea entre sus muchos desafíos, el análisis y la comprensión de las múltiples prácticas que, en el marco del conflicto armado, se han llevado a cabo en el país. Si bien se ha avanzado en identificar despojos desde actores ilegales, aún parece lejos la posibilidad de reconocer y señalar los procesos de despojo derivados de actividades lícitas de empresas en el territorio nacional. Pero además, la articulación, uso y complicidad entre empresas formales y legales, incluyendo algunas del estado, con grupos paramilitares, da cuenta de lo que se ha denominado la “triple alianza mafiosa” entre corrupción administrativa, las Bacrim, identificadas estas como herederas de los

---

<sup>5</sup> Y que sitúa al país en el primer lugar en el mundo en crisis humanitarias seguido por Sudán, Iraq y Afganistán.

paramilitares y el narcotráfico. Dicha alianza ha desarrollado un sistema financiero paralelo, que saquea las regalías, facilita el lavado de activos de la mafia y reproduce exitosamente una especie de “clientelismo armado” de la parapolítica (Romero, 2011), todo lo cual sirve para mantener y reforzar las estructuras de poder local y regional a nivel político y económico.

En esta conjugación perversa de alianzas estratégicas, no se trata solamente de que las fuerzas ilegales cooptaran el poder estatal sino, peor aún, que los políticos usaron y aprovecharon los grupos paramilitares para su propio beneficio; se calcula que una tercera parte de los alcaldes y congresistas del país fueron promovidos por el paramilitarismo y cogobernaron con ellos. Este proceso se ha denominado cooptación invertida del estado, pues va “de los legales hacia los ilegales, de las elites que instrumentalizan la violencia y el narcotráfico para sus propios fines y conveniencia” (López, 2010:46)<sup>6</sup>.

El marco de la guerra se constituye en una eficiente cortina de humo que sirve para lograr con mayor rapidez apuestas por enriquecimiento económico y por ocupación de cargos públicos que permitan la toma de decisiones arbitrarias en pro de intereses muy particulares. De manera simultánea, la población queda sitiada en medio de un estado de shock fruto de las acciones de terror e intimidación que se producen desde ese poder mancomunado que articula lo legal y lo ilegal, creando situaciones límite que dejan vulnerables a la sociedad, a las personas y a sus colectivos (Klein, 2000).

La acumulación por desposesión que busca el capital se acomoda a los diversos procesos de cada sociedad. Y para ello el discurso del desarrollo resulta bastante útil, pues sirve de carnada para facilitar la acumulación concentrada y excluyente. “El desarrollo no se limita a una trama de palabras y prácticas, va mucho más allá al dictar un régimen de conocimiento y poder. Es una peculiar manera de ver y construir la realidad como un espacio que necesita intervención. El imaginario espacio temporal que se construye y sus simbolismos legitiman y han legitimado la autoridad del “experto”, silenciando otras voces; determinan formas de conocimiento y relaciones, asegurando su reproducción y que los sujetos que habitan el espacio en cuestión sean objetos de la aplicación del poder” (Cejas, 2000:73).

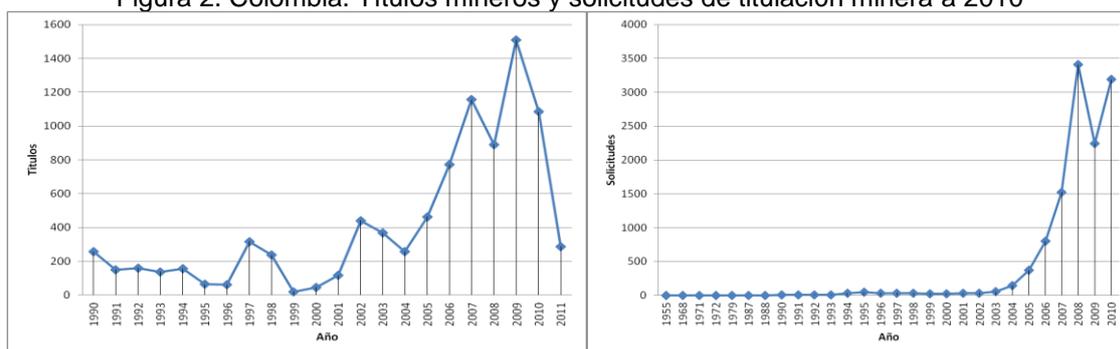
## **2. Seducción y eliminación a partir de la minería en Colombia**

En medio de la continuidad de la guerra, de la reiterada promesa de su pronta finalización, bajo los apremios de la sobrevivencia y el peso del miedo, la incursión codiciosa de la minería en muchos territorios rurales del país, se impone. A partir de 2002 se han concesionado 8.951 títulos mineros, y se tienen solicitudes para 12.458 títulos más, importantes proporciones del subsuelo de la Nación a firmas nacionales y empresas multinacionales (Ver Figura 2). El actual gobierno, mantiene y consolida el sector minero-energético como una estrategia de crecimiento del país, al proponerla en su Plan de Desarrollo como una de las cinco locomotoras, devolviendo la economía nacional a la reprimarización como fuente de ingresos y de ubicación en el mercado internacional<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> En Junio de 2010, la Fiscalía reportó estar investigando a 400 políticos de elección popular, de los cuales una cuarta parte (102) son congresistas, habiendo sido condenados ya 25 de ellos. Cf. López, 2010.

<sup>7</sup> Las otras cuatro corresponden al sector agropecuario, nuevos sectores basados en la innovación, vivienda e Infraestructura de transporte.

Figura 2. Colombia. Títulos mineros y solicitudes de titulación minera a 2010



Fuente: Sistema de información OTE con base en Catastro Minero a julio 26 de 2011

Las prácticas de seducción y algunas menos amables, derivadas del ingreso del capital de la minería, apenas se están conociendo y documentando<sup>8</sup>. La disponibilidad de ingentes recursos para distribuir entre las comunidades, acallando sus inconformidades, sus preguntas y buscando desde el primer momento generar una alianza por la vía de las prebendas ha sido señalada por el pueblo Nasa del norte del Cauca, colectivos de Cajamarca (Tolima), Santurbán (Santander) y en muchas otras regiones del país. La estrategia inicia con acuerdos con las autoridades locales y regionales bajo promesas de aportes para obras del municipio y patrocinio de actividades de la administración municipal y ofertas de empleo para la población. “En el municipio todo lo mueve la multinacional: patrocina Deportes Tolima, festivales, campeonatos y en sus revistas mencionan la disponibilidad de mil millones de pesos diarios para todo este tipo de actividades” dice un líder del proceso de resistencia en Cajamarca, Tolima. “El primero de mayo, Anglo Gold celebró el día del trabajo con comida y fiesta; repartió camisetas con la consigna ‘la minería es vida’” continúa.<sup>9</sup>

La promesa y realización de obras concretas, como vías de comunicación, campeonatos, actividades culturales y deportivas, dotación de escuelas y demás carencias materiales y sociales que el Estado debería apoyar, lo realiza de manera rápida y oportuna la empresa. Muy relacionado con esta estrategia de oferta de recursos, se propician las fragmentaciones comunitarias. Las propuestas se hacen a líderes y personas influyentes en las comunidades, de manera que los neutralice y genere opinión afirmativa para facilitar su ingreso al territorio, con frecuencia se fragmentan las opiniones y se rompe la acción colectiva de resistencia, pues resulta más fácil y mejor negociar individualmente que pelear colectivamente en una condición tan desigual de fuerzas. A ello se suman las múltiples irregularidades en el proceso de la consulta previa (Betancur y Osorio, 2010).

El uso de la fuerza pública para respaldar los intereses de las empresas en contra de las reacciones y protestas de las comunidades ilustra muy bien el papel del estado liberal para proteger el capital. Es el caso del cerro Careperro, sitio sagrado de la comunidad Embera, invadido por la Mueriel Mining Corporation, sin ningún tipo de consulta previa. El ejército acordonó la zona, la sembró de minas antipersonales y encañonaron a la gente que se convocó en el cerro y empezó a reclamarse como

<sup>8</sup> Es el caso del encuentro “Acciones colectivas y megaproyectos mineros” en mayo 17 y 18 de 2011 en la Universidad Javeriana, Bogotá, en el cual se conocieron diversas situaciones y prácticas de grandes empresas mineras en el país.

<sup>9</sup> Notas de Osorio, durante el encuentro ya mencionado. Universidad Javeriana, Mayo 17 y 18 de 2011.

“legítimos dueños”. Por todo su ejercicio de resistencia han recibido muchas amenazas, desapariciones y señalamientos. El argumento es que la empresa genera desarrollo, pero para los Embera “ese desarrollo es la desaparición de la comunidad”. Otra promesa es el empleo. ¿Cuál? “Será cargando piedra” se responden ellos.<sup>10</sup>

Un caso de agresión radical del capital minero es la eliminación del pueblo de Tabaco<sup>11</sup>, en el Cesar. ¿El motivo? El pueblo estaba situado en un lugar en donde la empresa requería construir una vía para sacar el mineral. “Ellos han tratado de cerrar las vías. Ponen vigilantes por todos lados y le genera temor a uno; siempre lo mantienen con vigilantes armados, buscan la manera de presionarlo a uno”, dice un poblador. Llegaron de la empresa con un papel de expropiación a ofrecer un millón setecientos mil pesos por casa. “Nos dijeron que teníamos que vender la tierra”. Cerraron los caminos, retiraron los maestros y empleados, ordenaron la destrucción de la iglesia, en la cual participó el mismo sacerdote, y una jueza ordenó la destrucción de las viviendas.<sup>12</sup>

La explotación del oro por empresas tiene un especial interés en territorios indígenas y afrodescendientes. En estos últimos, donde por tradición existe pequeña minería de aluvión y de socavón, ha ingresado maquinaria cada vez más sofisticada y depredadora para sacar oro de las entrañas de la tierra de manera más rápida. Luego de hacer diversas negociaciones con familias a quienes ofrecen dinero en efectivo, la maquinaria va dejando profundas marcas en el suelo, las aguas y los recursos del lugar, al tiempo que socava la dignidad de sus pobladores, que han transformado su actividad de barequeo tradicional hacia lo que se podría denominar el “barequeo del despojo”. Centenares de personas, incluyendo los dueños del lugar, esperan pacientemente que los maquinistas y celadores den el permiso para lanzarse a buscar entre los desperdicios algunos residuos de oro, peleándose entre sí y afrontando agresiones de los nuevos dueños que imponen las reglas del juego que mejor se acomodan a sus intereses. En ese trasegar, se está perdiendo la autonomía territorial tan duramente peleada hace unos años, pues muchos pobladores consideran que necesitan la presencia de las máquinas al costo que sea, para poder comer (Quinto, 2011). En otros casos, en territorios no titulados como el de La Toma en Suárez, Cauca, la disputa frente a la concesión hecha a una gran empresa, ha sido fuente de cohesión y de dinamización colectiva de una comunidad afro que labora en la minería desde hace cuatro siglos. También campesinos del sur de Bolívar, han reafirmado su identidad territorial desde la actividad minera. Agrupados en la Federación Agrominera del Sur de Bolívar, que reúne cerca de 3.500 mineros y agricultores de la región, la cual ha asumido el desafío del derecho de prelación la explotación del oro, frente al Estado. Las prácticas de solidaridad que allí se dan muestran que aunque se reconoce propiedad individual, la explotación se mantiene bajo relaciones que restringen la concentración de capital y con estructuras de poder horizontales (Duarte, 2010).

La discusión sobre la viabilidad de la minería como apuesta extractiva, está en la mesa. ¿Es suficiente con reducir la acumulación del capital generado por esta vía, cuando los riesgos ambientales son tan contundentes? ¿Será la vía que proponen

---

<sup>10</sup> Notas de Osorio, durante el encuentro ya mencionado. Universidad Javeriana, Mayo 17 y 18 de 2011.

<sup>11</sup> Un caso similar está sucediendo en el municipio de Marmato, Caldas.

<sup>12</sup> Notas de Osorio, durante el encuentro ya mencionado. Universidad Javeriana, Mayo 17 y 18 de 2011.

los denominados postextractivistas que busca la reducción total de la minería a los mínimos imprescindibles (Gudynas, 2011), la opción radical necesaria para pensar el país y el mundo? La codicia del capital, sin embargo, no está fijada en la minería solamente. También lo está en la agricultura, específicamente en la agroindustria, como lo mostraremos en el siguiente acápite.

### **3. La agroindustria de la palma: contexto general y análisis de caso**

Los cultivos de palma constituyen en Colombia parte fundamental de la política agrícola, desde 1998. Sin embargo, desde mediados de la década del 60 este cultivo ha tenido un crecimiento continuado, que ha pasado de 18.000 hectáreas en ese entonces, a casi 400.000 en el 2009, distribuidas en cerca de 100 municipios de 16 departamentos (Fedepalma, sf). Durante la primera década del siglo XXI, en el mandato de Uribe Vélez (2002-2010) y ahora en la continuidad de Santos (2010-2014) se ha consolidado la intención gubernamental de ampliar y establecer este tipo de monocultivo de plantación para dinamizar y modernizar el sector rural. El actual gobierno proyecta la siembra de 170 mil nuevas, aumentar la producción de aceite crudo a más del 80%, esto es pasar de 600 mil toneladas a casi 1 millón 400 mil toneladas de aceite, y generar más de 24.000 nuevos empleos vinculados a la palma, al finalizar el cuatrienio del gobierno. De allí que se asigne un lugar clave a la palma en el denominado triángulo de la prosperidad que supone más empleo, menos pobreza y más seguridad.

Con la promesa de múltiples beneficios para la protección del medio ambiente, la producción limpia y el desarrollo rural, varios de ellos seriamente cuestionados<sup>13</sup>, empresas y empresarios de la palma han impuesto sus intereses de muchas maneras. Aquí profundizaremos en un caso, el de las comunidades de Jiguamiandó y Curvaradó en el departamento del Chocó<sup>14</sup>, poblado fundamentalmente por afrocolombianos (85%). Situado sobre la costa pacífica y cuenta con 31 municipios. Atravesado por dos ríos el Atrato y el San Juan y por muchos caños que constituyen sus vías de circulación por el territorio y marco para la configuración de los asentamientos y los vínculos sociales que confieren identidades colectivas. Cuenta con 441.395 habitantes<sup>15</sup>, la mitad de los cuales habitan el sector rural. Es un departamento con severos índices de empobrecimiento, con un NBI de 82.8%, mientras el promedio del país está en 45.6%, hecho que contrasta con los grandes recursos que posee y que han generado dinámicas económicas extractivas basadas en la explotación de madera, tagua, caucho y minerales, riquezas que no han representado mayores beneficios para la región.

A partir de la década del 70 se gesta un proceso organizativo de los pobladores afro, cuya bandera de lucha es la diferencia cultural. Se buscó así, por una parte, resistir las transformaciones económicas promovidas por el gran capital y, por la otra, hacer parte activa en el proceso de reforma constitucional que se dio en 1991 con la Asamblea Nacional Constituyente<sup>16</sup>. La nueva Constitución “otorgó derechos sin precedentes a las minorías étnicas y religiosas [...] Para las comunidades negras del Pacífico, esta fue una oportunidad única para construir su identidad bajo el principio de exigencias y propuestas culturales, políticas y socioeconómicas” (Escobar, 1999: 220). La ley 70 de 1993

<sup>13</sup> Ver, por ejemplo: L'agroénergie : mythes et impacts en Amérique latine. Rede Social de Justiça e Direitos Humanos et Comissão Pastoral da Terra. 2008. En: <http://base.d-p-h.info/fr/dossiers/dossier-1271.html>. Eric Holtz-Giménez. Cinco mitos sobre agrocombustibles. Junio de 2007. Le Monde diplomatique, edición chilena. <http://www.lemondediplomatique.cl/Cinco-mitos-sobre-agrocombustibles.html>.

<sup>14</sup> Retomamos parcialmente un texto previo que analiza los cultivos de palma en tres regiones del país, Ver Osorio, 2011.

<sup>15</sup> Según datos del censo de 2005.

<sup>16</sup> Que modificó la constitución de 1886. El nuevo texto incluyó al Artículo Transitorio 55 que ordenó constituir una Comisión especial para redactar un proyecto de ley para la protección del territorio y la cultura de las comunidades negras de la Costa Pacífica y de otras regiones.

consagra los derechos culturales y territoriales de las comunidades negras y establece a la vez “una agenda de proyectos por cumplir y unos escenarios de participación institucional y de representación legal” (Pardo, 2001:340), todo lo cual facilitó el surgimiento de diferentes organizaciones<sup>17</sup>.

La concentración del conflicto armado en el Chocó se corresponde en el tiempo y el espacio con el avance de las luchas y los procesos de titulación colectiva de sus territorios, lo cual impide el goce efectivo de sus derechos territoriales, pues atemoriza, asesina y desplaza a las comunidades que van a usufructuar tales territorios<sup>18</sup>. En 2002 la usurpación de territorios colectivos para implantar un proyecto económico-militar de tipo agroindustrial basado en la palma de aceite, marca el paso hacia la consolidación y legitimación paramilitar. Para ello se emplearon dos estrategias: el trabajo asociativo y la presión para vincularse a tales proyectos. En el primer caso, los paramilitares impulsan la creación de grupos asociativos de trabajadores, promueven la conformación de tiendas locales y apoyan centros de servicios básicos como centros de salud en las comunidades. De esta manera, crean condiciones de lealtad derivadas de las múltiples deudas y favores de orden material y simbólico, que se constituyen en “deudas” y en relaciones de autoridad y dependencia. Bajo esta lógica, los paramilitares dejan como única alternativa para los pobladores que desean permanecer en la zona la adhesión a los proyectos económicos que ellos patrocinan, dividiendo y atentando contra organizaciones comunitarias e indígenas y afrocolombianas existentes (Forero, 2007). Así el Bloque Elmer Cárdenas promueve el Plan Alternativo Social, PASO, que “busca constituir en líderes de desarrollo comunitarios y regional” (Flórez y Millán, 2007:137) a sus miembros, a través de sus proyectos agroindustriales centrados prioritariamente en la palma de aceite.

La visita del Incodec en 2004 determinó que el 93% de cultivos de cuatro de las más grandes empresas se levantan en tierras de comunidades negras. Recursos del Banco Agrario y de la Agencia para el Desarrollo Internacional han sido destinados a la financiación de estos proyectos. En estas dos cuencas, el Bloque Elmer Cárdenas asesinó a cerca de 120 personas y desplazó a cerca de 1500. El vínculo entre grupos paramilitares y empresarios ha ido quedando al descubierto aunque sigue impune. La lucha antiguerrillera se constituyó en una muy buena justificación para legitimar los procesos de concentración y control de la tierra a partir del despojo. Así lo señala el Fiscal General cuando afirma que “hay unos señalamientos sobre un desalojo de las autodefensas con el argumento que era para erradicar a grupos guerrilleros. Hay indicios de que esos desalojos se dieron no tanto para expulsar a la guerrilla, sino para apropiarse de tierras que le pertenecen a la comunidad” (Amat, 2007)<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> En principio una de las más fuertes fue la Coordinadora Nacional de Comunidades Negras, CNCN, que luego se dividió y dio origen a los Procesos de Comunidades negras, PCN. Esta última se asume “a favor de la representación social de las comunidades negras” en oposición a “la opción de la representación política y burocrática de las mismas” (Grueso, Rosero y Escobar, 1999:176). Los mismos autores señalan que sólo entre 1995 y 1997, las organizaciones de comunidades negras pasaron de 7 a 15, en medio de muchas contradicciones.

<sup>18</sup> El proceso de titulación colectiva comienza en 1996 y se concreta en 1998 con los primeros títulos al Consejo Comunitario Mayor del Atrato Medio, ACIA. A mediados del 2001, el INCORA había tramitado 58 títulos colectivos, que corresponden a 2.359.204 hectáreas. Estos benefician a 497 comunidades, cerca de 113.954 personas. La titulación de más de 70.000 hectáreas en el Río Truandó y Cacarica a comienzos de 1997, se define cuando buena parte de su población (unas seis comunidades) se encontraba desplazada y algunos de sus líderes asesinados. En el Medio Atrato, el otorgamiento de 800 mil has a más de 45.000 campesinos de la organización étnica ACIA, se da en medio de una presencia intensa de los actores armados a través de bloqueos económicos y tomas de cabeceras municipales, cierre del río Atrato, desplazamientos y asesinatos selectivos. En el Alto Atrato la toma del Bagadó implicó desplazamientos de campesinos asociados en la organización OPOCA. El último desplazamiento de 4000 campesinos del Alto Baudó, 10 días después de que el Estado decide otorgarles la titulación colectiva de unas 700 mil hectáreas, luego de más de cinco años de trámite.

<sup>19</sup> Por ello se abrió investigación a más de 20 empresas tales como Selva húmeda, Urapalma, Palmura, Inversiones Agropalma, Palmas de Bajirá, Palmadó, Palmas de Curvaradó, Inversiones Fregny Ochoa.

Las estrategias implementadas para la apropiación de estos territorios se concretan en: suscripción de contratos de compraventa de mejoras que carecen de validez jurídica porque están prohibidas por ley; suscripción de contratos de usufructo con personas que actúan a nombre de concejos comunitarios sin tener facultades ni autorización para ello; suscripción de actas de compromiso con miembros de concejos sin autorización de la Asamblea; acuerdos con las fuerzas militares, especialmente de altos mandos que participan en reuniones con las compañías y actúan a nombre de las comunidades; desarrollo de “alianzas estratégicas” también con modalidad contractual y firmada por simulados representantes de los concejos y con presencia de pobladores que en algunos casos han sido presionados para participar; desarrollo de trámites con documentación pública y privada irregular, tales como licencias ambientales que otorgan de manera aparente la legalidad de los procesos, y falsedad en documentos públicos y privados<sup>20</sup>.

Las presiones sobre la población continúan. Así lo denuncia un comunicado de abril de 2007 que señala con detalle las presiones por parte de la Brigada 17 que en presencia de funcionarios delegados del gobierno central, designan un líder comunitario con el cual definen los acuerdos sobre territorios y proyectos colectivos, desconociendo y enfrentando otros liderazgos existentes y determinando condiciones para el uso de la tierra. En diciembre de 2009, y luego de que varios líderes fueran asesinados, el Tribunal Administrativo del Chocó dio un mes de plazo para que las empresas invasoras desalojaran y se restituyera el pleno dominio a las comunidades. Este hecho que puede parecer un triunfo de la justicia guarda, sin embargo, grandes interrogantes dada la fuerte influencia de los intereses palmeros en las organizaciones, que puede llevar a que el nuevo concejo comunitario asuma una entrega formal que mantenga las relaciones de uso y usufructo del territorio por los empresarios de la palma (Montero, 2011).

Declaraciones de paramilitares desmovilizados confirman que la conexión entre guerra y desarrollo tiene suficientes argumentos que han movido el accionar militar de estos grupos, provocando el despojo y el asesinato de poblaciones afrodescendientes en el Chocó. Es evidente que el desplazamiento fue una estrategia eficiente para la ocupación y compra ilegal e ilegítima de tierras en los territorios colectivos, en donde al amenazar o asesinar a un líder se provocaron éxodos masivos, dadas las dinámicas de sociabilidad y solidaridad. “La participación de empresarios en el proyecto palmicultor que se inicia en 2001, es referida en las versiones de Rendón, el ex comandante del Bloque Elmer Cárdenas quien señaló a Rodrigo Zapata, desmovilizado que en la época de los hechos fungía como empresario, como ‘la cabeza en la compra de tierras (...) para Vicente Castaño’, de quien se afirma que en ‘cuatro días se hizo dueño de mil hectáreas’. De igual forma, en las versiones de ‘El Alemán’ se alude a la compra de tierras por parte de ‘otros políticos de aquí de Medellín [que] compraron unas 30.000 ó 40.000 hectáreas’” (Salinas, 2011: 2). Estas y muchas otras evidencias a las cuales no hay acceso público, serán parte importante de las verdades que sobre la desterritorialización y el despojo se han producido en el país, al amparo de un manto difuso de un conflicto armado irresuelto.

Lo sucedido en Jiguamiandó y Curvaradó en el Chocó, se repite con otras especificidades en distintas zonas del país y, lo que es peor, se avecina su incremento sustancial. En ellas es claro el paso por tres fases en la dominación paramilitar y la economía regional: la incursión predatoria, la consolidación y vínculo parasitario y la legitimación y vínculo simbiótico orgánico. Las tres van dando paso de lo criminal a lo

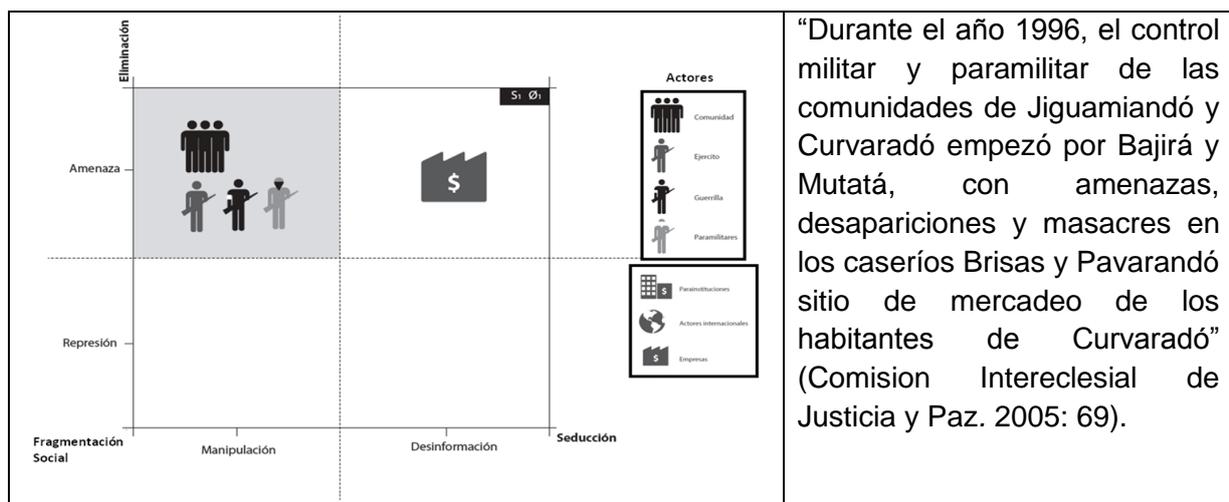
---

<sup>20</sup> Un estudio detallado sobre este proceso puede consultarse en Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, 2005.

político y se mueven de una actividad criminal y el uso extremo de la fuerza, a la integración funcional a las actividades legales e ilegales de tipo económico y de la vida total de la sociedad. De esta manera el poder ganado por la fuerza, se hace sostenible a través de la legitimidad que se establece por varias fuentes (Osorio, 2011).

El análisis detallado de lo sucedido en Jiguaminadó y Curvaradó, gracias a la documentación suficiente del proceso, permite dar cuenta de una serie de actores, prácticas estratégicas y justificaciones, durante un tiempo de quince años, a partir de 1996. Hemos graficado las prácticas de seducción y eliminación y los actores implicados en este proceso, en un gráfico cartesiano cuyo origen son los procesos de fragmentación social. De allí se desprende el eje vertical hacia acciones crecientemente ilegales hasta llegar a procesos de eliminación y, en el eje horizontal, hacia acciones crecientemente legales hasta llegar a procesos de seducción. De acuerdo con la información de las prácticas identificamos cuatro momentos del proceso, cada uno representado en un cuadrante. Cada momento recoge una tendencia en las prácticas, en donde se combinan y sobreponen de manera diversa el desarrollo como seducción y la violencia.

**Primer momento, Violencia arrasadora (Cuadrante I)<sup>21</sup>:**

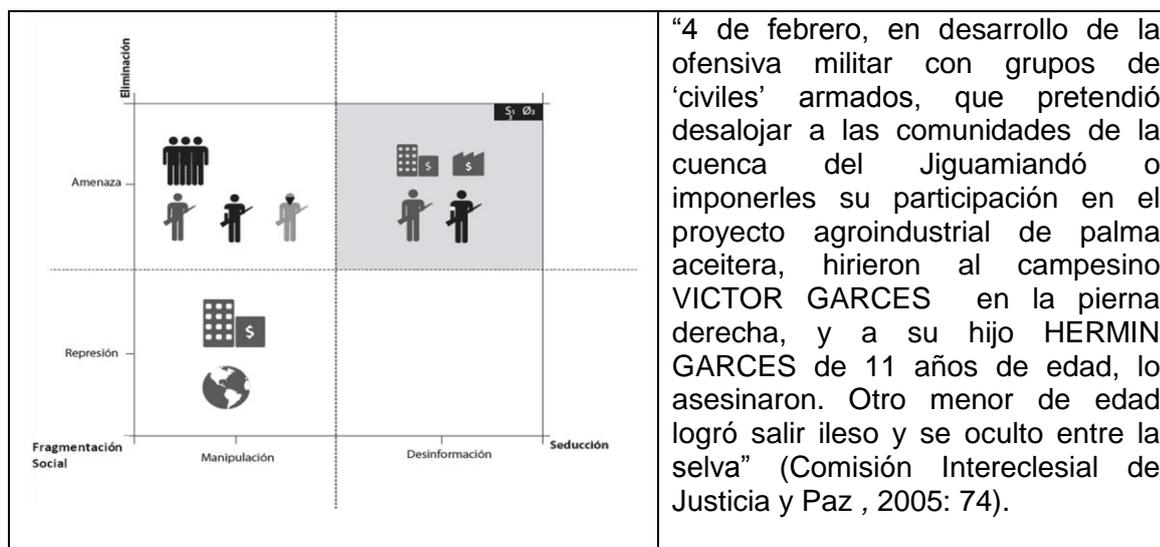


La incursión del capital en este caso, se da a través de una serie de intervenciones violentas basadas en asesinatos colectivos y desplazamientos masivos sobre territorios específicos a escala veredal. De manera conjunta el ejército y los paramilitares someten a la población a estas acciones bajo señalamientos de apoyo a la guerrilla, la cual a su vez bajo esta misma condición de apoyo al otro bando, también somete a algunas comunidades. Mientras tanto y aprovechando los desplazamientos masivos, empresarios palmeros y ganaderos ocupan las tierras abandonadas para el establecimiento de sus cultivos y proyectos agroindustriales.

“El desplazamiento forzado, la desterritorialización, causados por 12 operaciones militares y/o paramilitares entre 1997 y 2001, coinciden con el desalojo de Curvaradó, hoy sembradas de Palma, luego de ser deforestadas, (...) Tierras en las que se siembra el ‘progreso’ y la paz paramilitar y en las que se ocultan decenas de víctimas bajo ellas” (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2005: 9)

<sup>21</sup> Los gráficos que siguen fueron un aporte de Ricardo Cardona, diseñador visual de la Universidad de Caldas. <http://www.flickr.com/photos/rcardona>

**Segundo momento, Violencia para hacer desarrollo (Cuadrante II):**



Para el año 2002, sin dejar de lado las acciones violentas dirigidas a las comunidades, se empieza a hacer evidente el cambio de estrategia por parte de la alianza ejército, paramilitares y empresarios. La ofensiva de 'la mano de la muerte' sobre las comunidades además del despojo de la tierra, tuvo un logro importante al legitimar a la guerrilla como el enemigo del desarrollo. De esta manera se combina la ilegalidad de las acciones conjuntas entre ejército y paramilitares con la legitimidad de la supuesta persecución a los guerrilleros, con la imposición forzada del cultivo de la palma africana.

En este sentido la estigmatización aumenta, pues quien no está de acuerdo con este cultivo será señalado como guerrillero o colaborador de ésta, y además como enemigo del desarrollo. Se intensifican las acciones orientadas a bloqueos económicos y la destrucción de proyectos o actividades orientadas a la generación de ingresos por parte de las comunidades en pro de legitimar la palma como la alternativa para el desarrollo: "20 de agosto [2001] en Bella Flor Remacho, a las 9:00 horas hombres armados y vestidos con prendas militares, aproximadamente 120, ingresaron al poblado con metralletas y granadas que activaron. Con gasolina que llevaban prendieron fuego a las viviendas y al centro de salud, quemaron motores fuera de borda, tiendas de víveres. En total 20 construcciones fueron afectas. Al mismo tiempo, la trilladora de maíz y de arroz fue averiada con balas de fusil" (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz , 2005: 72)

Durante este periodo se empieza a hacer más evidente la gestación oficial de una para-institucionalidad soportada en las alianzas evidente entre paramilitares y la fuerza pública. La violencia se justifica como una práctica necesaria para la inversión empresarial fuente de potencial desarrollo.

### Tercer momento, Desarrollo con violencia solapada (Cuadrante III)

Eliminación	Amenaza		
	Represión		
Fragmentación Social	Manipulación	Desinformación	Seducción

El 27 de octubre de 2004, “en Belén de Bajirá, a la salida del templo parroquial, personas vinculadas con el proyecto agroindustrial de palma aceitera, amenazaron y señalaron de guerrilleros a los miembros de ONG delante de la autoridad de control. Tres horas más tarde fueron retenidos ERASMO CUADRADO y LUIS SIERRA, a quienes ofrecieron dinero para que acusaran como guerrillero a RICHARD GUARON a lo que se negaron” (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz , 2005: 82)

El tercer momento ocurre al comienzo de 2004, en un proceso de legitimación continuo. La cualificación de la intervención es aún mayor a través de la financiación desde los empresarios de una estrategia para-institucional con el objetivo de permear la institucionalidad oficial, lo cual disminuye las acciones violentas para dar paso a prácticas de manipulación y represión.

Apoyados en la alianza ejército-paramilitares se logra un control territorial más amplio en términos de extensiones de tierras y de actividades, pues ya no sólo hay un control en lo comercial, sino también en lo productivo y hasta en la salud. Durante este periodo, sin dejar de lado las acciones de violencia, esta para-institucionalidad “legaliza la ‘ilegalidad’ de las tierras, usa recursos públicos para el incentivo de la siembra de palma, configura asociaciones y cooperativas campesinas como mecanismo de control social, genera repoblamientos en territorios colectivos y proyecta en la palma la posibilidad de la reconciliación entre los victimarios y las víctimas” (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz , 2005: 11)

### Cuarto momento, Desarrollo como dominación (Cuadrante IV):

Eliminación	Amenaza		
	Represión		
Fragmentación Social	Manipulación	Desinformación	Seducción

“¿Por qué usted no quiere que estemos aquí? A lo que el campesino responde ‘no quiero porque ustedes vienen de adentro, persiguiendo supuestamente a la guerrilla y si llegan aquí es porque quieren perjudicarme, por eso quiero que desocupen. Váyanse, ustedes no protegen al campesino sino a los empresarios que nos están robando nuestras tierras” (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2005: 89)

Para finales de la década la estrategia ha llegado a un grado mayor de refinamiento; ahora los empresarios apoyados en la para-institucionalidad fortalecida, ejercen el dominio 'pleno' sobre el territorio, la expansión de los cultivos de palma desplazan cualquier alternativa de cultivo. El mensaje del desarrollo ha sido 'legitimado' frente a las comunidades.

La para-institucionalidad controla y desarrolla sus prácticas violando las construcciones sociales creadas desde las comunidades. Tal es el caso de las Zonas Humanitarias, las cuales sistemáticamente son visitadas por el ejército y los paramilitares para retener personas y amenazar las poblaciones. La estrategia militar continúa y la ilegalidad soportada en los paramilitares se mantiene como una amenaza frente a cualquier intento de cambiar el rumbo de las comunidades: "... sabemos que están haciendo denuncias reclamando sus tierras, todos los que reclamen tierras son guerrilleros, no quieren el progreso, esas tierras son nuestras para grandes proyectos, para sacar de la pobreza a todos (...), todos reciben plata y empleo, riqueza" (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2005: 88)

Este caso, es sólo un ejemplo de los múltiples que en Colombia pueden ser analizados para dar cuenta de las prácticas cruzadas de seducción y eliminación. Como podemos observar en las gráficas la presencia de los actores y sus relaciones se pueden dar de manera no excluyente y simultánea en cada momento descrito. Pero además, se da cuenta de que esa simultaneidad de acciones, aparentemente contradictorias, tienen una clara función de dominación: mientras un grupo de funcionarios establece diálogos con las comunidades para implementar un proyecto productivo, las alianzas del gran capital con grupos ilegales realice asesinatos selectivos de líderes que se oponen a dichos proyectos.

De otra parte, conviene señalar que cualquier práctica puede ser la escogida para iniciar el ingreso y control en un territorio por parte del capital y no siempre se hace a través de la "violencia arrasadora". En algunos casos, la entrada se da a través de prácticas de seducción inmersas en el mito del desarrollo<sup>22</sup>, o utilizando ambas estrategias de manera simultánea. De allí la importancia de que al reconstruir estos procesos, se haga una clara y exhaustiva identificación de actores, relaciones, escalas territoriales de intervención y periodos de tiempo.

#### **4. Para cerrar**

Estamos ante realidades complejas en las cuales, quienes detentan el capital, realizan diversas prácticas y estrategias para lograr sus intereses maniobras que usualmente resultan confusas para quienes sufren sus impactos. Es frecuente, por ejemplo, que las empresas acudan a dialogar con los pobladores como entes diversos, en una estrategia que impide identificar que es un solo interés y una misma institución la que está actuando. Por ello, consideramos importante documentar los procesos de despojo, a través de formas de sistematización crítica, con instrumentos

---

<sup>22</sup> La tragedia natural del 6 de julio de 1994 en el departamento del Cauca, dio origen a la Ley Páez o ley 218 de 1996, que buscaba a través de incentivos tributarios la transformación del aparato productivo caucano y la atracción de inversión al departamento. Fruto de ello, años después de su implementación y con más de 1000 empresas establecidas, permitió que a través de la política de Responsabilidad Sociales Empresarial (RSE) las comunidades Afrocolombianas del Norte del Cauca fueran introducidas en la dinámica de la presentación de proyectos con énfasis cultural para su financiación, logrando así el cometido de convertirse en un aliado de las comunidades.

que permitan visualizar de manera conjunta y relacional, lo que puede fácilmente pasar como actores y hechos aislados, desconectados.

El marco analítico propuesto recoge cuatro dimensiones claves.

- **Actores:** Se señalan tres actores fundamentales que facilitan la acción del capital: el estado, las empresas y los actores armados ilegales. Los dos primeros están presentes en todos los contextos nacionales, en tanto que el tercero constituye una situación del contexto colombiano, aunque no exclusivamente. Estos actores intervienen en diversas escalas territoriales, desde la transnacional hasta la local y microlocal.
- **Medios y prácticas:** se trata de una serie de prácticas estratégicas no excluyentes entre sí, que estos actores realizan y que se mueven entre la seducción y la eliminación. No hay un orden o secuencia entre estas prácticas y su listado puede ser mucho más grande. Aquí situamos solo algunos de los más relevantes y frecuentes.
- **Propósito:** Todas estas prácticas tienen como propósito final el incremento en la acumulación a través del despojo de los otros, usualmente, comunidades y grupos ya empobrecidos. Para ello, es fundamental neutralizar y debilitar sus pocas posesiones que se sitúan en su fuerza colectiva y su poder moral para desafiar a los poderosos; por ello, las prácticas buscan usualmente fragmentar las comunidades para provocar la pérdida del poder socio político y cultural. Prácticas legales e ilegales son usadas, en un contexto de conflicto armado y guerra en el caso colombiano.
- **Justificación:** el progreso, el bienestar, el crecimiento, el desarrollo y, muchas otras nociones afines que muestran un futuro mejor, a partir de cuyo espejismo se facilita el despojo.

Los intereses del capital son imparables y muy diversas las actividades de su interés. Las aquí referenciadas sobre la minería y la agroindustria, son apenas dos de las muchas existentes, que además se retroalimentan con las decisiones de política nacional en una relación oportunista que enlaza capitales nacionales y extranjeros y en donde el Estado cumple un papel de intermediador y legitimador. En Colombia, además de dichas alianzas formalmente establecidas, es necesario tener en cuenta los muchos canales que la corrupción del estado facilita para hacer más rápidas las ganancias, más distorsionada la información y menos posible una reacción oportuna por parte de la población.

La irrupción de tales capitales con sus diversas prácticas en espacios locales, en el marco de una guerra vigente, parece facilitar su rápida imposición la cual, inclusive, pasa desapercibida en medio de las diarias noticias de la guerra e inclusive puede jugar como “salvador” que entra a resolver y a apoyar dinámicas de “desarrollo” asumiendo grandes riesgos. Así la quimera del progreso en Colombia, más que a garrotazos, se da a punta de bala.

Persiste y se recrea una diversidad de prácticas por parte del capital y con anuencia del estado para desterritorializar. Los mecanismos y prácticas explicados y aplicados a un caso concreto muestran dos denominadores comunes que quisiéramos subrayar. Uno es el **miedo**. Un dispositivo muy poderoso que se instala de manera profunda desde las acciones de fuerza, crueldad y amenaza. Su alcance va más allá

de las acciones de guerra para mantenerse en el estado de guerra (Franco, 2009), despojando capacidades de lucha, experimentado de manera actualizada la vulnerabilidad de actos violentos que han marcado sus vidas, en lo que Klein ha denominado el estado de shock.

El otro, es una especie de **fascinación de la oportunidad**, con la errada convicción de que se ha ganado algo que posibilita lo que, parafraseando a La Boétie, se podría denominar “la servidumbre voluntaria”, que sitúa a personas y colectividades en un estado acrítico de aceptación e inclusive agradecimiento por las migajas que pueden recoger. Y aquí tendríamos que preguntarnos con Lefort, en qué medida el éxito de la dominación por esta vía, se sustenta en el deseo de cada uno, “sea cual sea la posición social que ocupe, de identificarse con el tirano haciéndose el amo de otro” (May, sf:13). Miedo y fascinación conducen a la sumisión necesaria, a la servidumbre forzada o voluntaria, para imponer los intereses del capital.

En esa perspectiva, el análisis aquí propuesto para una sistematización crítica de lo que está ocurriendo en cientos de comunidades del país, busca plantear algún mecanismo que haga peso a la obnubilación que produce el capital, sea cuales fueren las prácticas y mecanismos para imponer sus intereses, provocando e incorporando dispositivos tanto de miedo como de aquietamiento y de letargo. Si bien el miedo es un desmovilizador muy fuerte de la fragmentación de las comunidades y de su poder de resistencia, la fascinación produce una desmovilización total, pues deja en estado de incapacidad para valorar el alcance de los daños de lo que está sucediendo y para rebelarse contra ellos, situando las percepciones en los beneficios inmediatos, sin una perspectiva de mediano y largo plazo. A ello sirven dichos populares como “más vale pájaro en mano que ciento volando”, “del ahogado el sombrero”, “algo es algo, peor es nada”... “esta es una pelea de tigre con burro amarrado, la tenemos perdida” que señalan la importancia de una ganancia concreta e inmediata, dejando de lado búsquedas más complejas, aparentemente imposibles y de paso con ello, la dignidad. Negarse la oportunidad de un acceso a algún dinero o recurso, así sea mínimo, es una ocasión que se pierde y muy seguramente una estupidez cuando hay tan pocas ofertas disponibles.

Planteamos preguntas y llamamos a aguzar lo sentidos y las búsquedas para documentar y registrar lo que está sucediendo. Es necesario estar atentos y mirar más allá de lo que aparentemente sucede y de lo que pueden parecer detalles y episodios desarticulados, para dar cuenta de dinámicas intencionales y de redes y estructuras de poder que actúan en sintonía, como verdaderos dispositivos de dominación. Y para ello se requiere información y referentes más precisos que identifiquen efectivamente la dominación en medio de la seducción.

Pero éste es solo uno de los muchos desafíos analíticos para la acción. Es necesario, junto con los problemas, construir propuestas diversas para dar cuenta también de la capacidad de manejos que de estas situaciones tienen los pobladores, de sus prácticas de persistencia y resistencia, de sus muchas lecciones y ejercicios para retomar las riendas de su historia, enfrentándose a un adversario muy poderoso. En ese sentido y pese a la adversa correlación de fuerzas, es esperanzador encontrar diversas formas de resistencia que ejercen las comunidades y en cómo se va ampliando el radio de insatisfacción, de atención y de búsqueda de información y de apoyo para adelantarse a los hechos. Parece estarse dando una

redefinición de las fronteras territoriales que pueden estar amenazadas, en un ensanchamiento que favorece una inclusión mayor de población, que articula a pobladores rurales y urbanos, quienes se interesan por las preocupaciones ambientales, que traducidas a su sobrevivencia y a sus condiciones de vida, crean resortes para activar la atención, el descontento y la capacidad de reacción y de proposición. Guardando las proporciones debidas, hay indicios de un cierto estado de alerta que es sumamente necesario. Desde allí, desde las comunidades mismas que afrontan las consecuencias directas y otros sectores del movimiento social y popular comprometido, será posible actualizar aprendizajes y renovar esfuerzos en red, en el marco de una lucha que se prevé larga y compleja.

## Referencias

Amat, Y. (2007). "Por desplazamiento forzado, a indagatoria empresarios de palma. Entrevista con el fiscal Mario Iguarán" en *El Tiempo* (Bogotá) Domingo 23 de diciembre.

Betancur, J.C. y F.E. Osorio. (2010). Participación de grupos étnicos y nuevas agendas del desarrollo en Colombia. Artículo realizado en el marco del Grupo de Trabajo de Clacso Conflictos sociais, ações coletivas e politicas para a transformação social. En prensa.

Bloch, Ernest. 2006. El principio esperanza. España: Editorial Trotta.

Cejas, Mónica. 2000. Pensar el desarrollo como violencia. En: Poder y cultura de la violencia.

Susana Devalle, compiladora. El Colegio de México.

Codhes, 2010. *Consolidación de qué? Informe sobre desplazamiento, conflicto armado y derechos humanos en Colombia 2010*. Documentos Codhes no. 20.

Comisión de Seguimiento a la Política Pública de Desplazamiento Forzado, 2011.

Cuantificación de las tierras y los bienes abandonados o despojados a la población desplazada en Colombia. En:

[http://www.codhes.org/index.php?option=com\\_content&task=view&id=39&Itemid=52](http://www.codhes.org/index.php?option=com_content&task=view&id=39&Itemid=52)

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2005. La Tramoja – Derechos Humanos y Palma Aceitera: Curvaradó y Jiguamiandó – Caso Tipo 5, Bogotá.

Duarte, H. (2011). Mina Galla: terruño de diversidad. Colección Apuntes. Maestría en Desarrollo Rural, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Bogotá. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Escobar, Arturo 1999 *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea* (Bogotá: ICANH-CEREC).

Fedepalma (sf). “La palma de aceite” en: <[www.fedepalma.org/palma.htm](http://www.fedepalma.org/palma.htm)>.

Flórez, J. y Millán, C. (2007). *Derecho a la alimentación y el territorio en el Pacífico colombiano* (Quibdó: Diócesis de Tumaco, Quibdó, Buenaventura e Itzmina).

Forero, I. (2007). “Dinámica regional del conflicto armado en las zonas de cultivo de palma de aceite: Magdalena Medio y Chocó” Tesis de pregrado. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Javeriana. Bogotá.

Franco, V. (2009). Orden contrainsurgente y dominación. Instituto Popular de Capacitación IPC y Siglo de Hombre Editores. Bogotá.

Galtung J. (1998). *Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bakeaz e Gernika Gogoratuz. Colección Red Gernika nº6. Bilbao, España.

Girola. L. (2005). Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo. Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Barcelona, España.

González, F. y S. Otero. (2010). ¿Hasta qué punto el clientelismo hace ilegítimo el sistema político colombiano? En: *Gobernanza y conflicto en Colombia. Interacción entre gobernantes y gobernados en un contexto violento*. Claire Launay-Gama y Fernán González, editores.

Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep e Instituto de Investigación y debate sobre la gobernanza, IRG. Universidad Javeriana, Bogotá.

González, F. (2010) "¿De dónde proviene la legitimidad política de Álvaro Uribe Vélez?" En: *Gobernanza y conflicto en Colombia. Interacción entre gobernantes y gobernados en un contexto violento.* Claire Launay-Gama y Fernán González, editores. Centro de Investigación y Educación Popular, Cinep e Instituto de Investigación y Debate sobre la gobernanza, IRG. Universidad Javeriana, Bogotá.

Grueso, L, C. Rosero y A. Escobar, (1999) "El proceso organizativo de comunidades negras en el Pacífico Sur colombiano". En: *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea.* ICANH, CEREC. Bogotá, Colombia.

Gudynas, E. (2011). Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo. En: *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina.* Fernanda Wanderley, coordinadora. Pp: 379-410. La Paz, Bolivia. Oxfam y CIDES UMSA.

Harvey, D. (2004). "El "nuevo" imperialismo: Acumulación por desposesión". En: *Socialist Register.* El Nuevo desafío imperial.  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>

Klein, N. (2007). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre.* Barcelona: Paidós.

La Boetie, E de (1980). *Discurso de la servidumbre voluntaria.* Barcelona. Tusquets editores.

López, C, editora. (2010). *Y refundaron la patria...* Corporación Nuevo Arco Iris, Congreso Visible, Grupo Método y MOE. Debate. Random House Mondadori. Bogotá.

May, André. *La servidumbre voluntaria. Un estudio sobre las interpretaciones del Discursos de La Boethié.* s.f.

Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Ediciones del Signo. Buenos Aires, Argentina.

Montero, D. (2011). Curvaradó y Jiguamiandó: La gran prueba de la restitución de tierras de Santos. En: lasillavacia.com. Marzo 18. <http://www.lasillavacia.com/historia/curvarado-y-jiguamiando-la-gran-prueba-de-la-restitucion-de-tierras-de-santos-22612>

Osorio, F.E. (2011). *Palmicultura, paramilitarismo y resistencias .Una perspectiva regional desde el caso colombiano*. En prensa.

Pardo, M. (2001). “Escenarios organizativos e iniciativas institucionales en torno al movimiento negro en Colombia” en: Archila, Mauricio y Pardo, Mauricio (eds.) *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia* (Bogotá: CES, Universidad Nacional e ICANH).

Quinto, J. (2011). *Cambios y persistencias en el subsistema minero aluvial del territorio colectivo del consejo comunitario mayor del Alto San Juan- Asocasan (Tadó Chocó), entre 1960 y 2010*. Trabajo de grado para optar al título de Ecólogo. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales. Universidad Javeriana.

Restrepo E. y A. Rojas. (2010). *Inflexión decolonial, conceptos y cuestionamientos*. Editorial Universidad del Cauca

Romero, M. editor. (2011). *La economía de los paramilitares*. Corporación Nuevo Arcoiris y Random House Mondadori. Bogotá

Salinas Y. (2011). El caso de Jiguamiandó y Curvaradó: ¿estrategia criminal vinculada a un modelo de desarrollo económico? En: Lasillavacia.com. Marzo 19. Cf: <http://www.lasillavacia.com/historia-invitado/22660/yamile-salinas-abdala/el-caso-de-jiguamiando-y-curvarado-estrategia-criminal>